Política de Participación de Padres y Familias en el Colegio

Escuela Primaria Clyde Riggs

2026-2027

08-04-26

Para fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes_Clyde Riggs Elementary recibe fondos del Título I, Parte A, y por tanto debe desarrollar conjuntamente con, acordar y distribuir a padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias que contiene la información requerida por las secciones 1116(b) y (c) de la Ley de Todos los Estudiantes Tienen Éxito (ESSA). La política establece las expectativas del colegio respecto a la participación de padres y familias y describe cómo implementará una serie de actividades específicas de participación de padres y familias, y se incorpora al plan del centro presentado a la agencia educativa local (LEA). Clyde Riggs Elementary acepta implementar los siguientes requisitos establecidos en la Sección 1116:

- Involucrar a las familias, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias escolares y el desarrollo conjunto del plan de mejora escolar bajo la Sección 1114(b) de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA).
- Actualizar periódicamente la política de participación de padres y familias del centro para adaptarse a las necesidades cambiantes de las familias y del centro, distribuirla a las familias de los niños participantes y poner a disposición de la comunidad local la política de participación de padres y familias.
- Proporcionar todas las oportunidades, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con discapacidades y familias de niños migrantes, incluyendo la provisión de información e informes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias comprendan. Si el plan de mejora escolar bajo la Sección 1114(b) de la ESSA no es satisfactorio para las familias de los niños participantes, presentar cualquier comentario familiar sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.

Estará regulado por la siguiente definición legal de compromiso con padres y familias y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de padres y familias significa la participación de las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del alumnado y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:

(A) las familias desempeñan un papel fundamental en la ayuda al aprendizaje de sus hijos;

(B) se anima a las familias a participar activamente en la educación escolar de sus hijos;

(C) las familias son socios plenos en la educación de su hijo y están incluidas, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de su hijo; y

(D) se llevan a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.

Descripción de cómo el colegio implementará los componentes obligatorios de la política de participación de padres y familias:

CRE celebrará una reunión anual conveniente, con horarios alternos, para que los padres puedan evaluar y revisar los planes escolares, las políticas y los programas para los padres.

CRE desarrollará un pacto entre la escuela y los padres que muestre las responsabilidades compartidas entre el colegio, el alumno y las familias

CRE enviará encuestas para que los padres puedan ofrecer oportunidades de sugerencias

El CRE proporcionará información y descripciones oportunas sobre actividades familiares, currículo, evaluaciones académicas y niveles esperados de logro

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

La escuela primaria Clyde Riggs tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluyendo oportunidades para reuniones regulares, si las familias lo solicitan, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de su hijo y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible, compartir información con los padres sobre los estándares y requisitos académicos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes, enviar boletines a casa e información sobre el perfil escolar, etc.

- Coordinarse con agencias y servicios comunitarios para ofrecer apoyo a las familias, ofrecer reuniones flexibles que satisfagan las necesidades familiares
- Ayuda a los padres a aprender estrategias específicas para trabajar con sus hijos en casa

- Enfatizar la importancia de la comunicación regular entre el hogar y la educación a través de conferencias, informes de progreso, acceso al personal y voluntariado

REUNIÓN ANUAL DEL TÍTULO I

Clyde Riggs Elementary tomará las siguientes medidas para celebrar una reunión anual, en un momento conveniente, y animará e invitará a todas las familias de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa Title I del centro, la naturaleza del programa Title I, los requisitos de las familias, la política de participación de padres y familias del centro, el plan escolar y el pacto entre padres y la escuela.

- La reunión anual del Título 1 se celebrará con una hora alterna para adaptarse a los horarios de nuestras familias.
- Se informará a los padres de los requisitos de un colegio Título 1, así como de los derechos de las familias a participar y del procedimiento de queja.
- Se discutirán las oportunidades de participación familiar durante el año. Se enviará el pacto a nivel escolar e incluye las fechas de las próximas oportunidades de compromiso familiar.

COMUNICACIONES

Clyde Riggs Elementary llevará a cabo las siguientes acciones para proporcionar a las familias de los niños participantes lo siguiente:

- Información actualizada sobre los programas Title I
- Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, relacionadas con la participación de padres y familias.
- La información relacionada con los programas escolares y para padres, reuniones y otras actividades se envía a las familias de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos bajo solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender:
- Se envían folletos a casa con suficiente aviso sobre las próximas oportunidades de compromiso familiar, junto con recordatorios el día antes de un evento.
- Las oportunidades de participación familiar se colocarán en la carpa del colegio.

PACTO ESCOLAR-PADRE

Clyde Riggs Elementary llevará a cabo las siguientes acciones para desarrollar conjuntamente, junto con las familias de los niños participantes, un pacto entre la escuela y los padres que establezca cómo las familias, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales el colegio y las familias construirán y desarrollarán una

colaboración para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. El pacto entre la escuela y los padres está impreso en el manual del estudiante y se entrega a cada alumno en el momento de la inscripción. Los estudiantes firman un acuse de recibo de que han leído y comprendido su contenido. Este pacto también se discutirá en la reunión anual del Título 1.

RESERVA DE FONDOS

Si procede, la Escuela Primaria Clyde Riggs tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de los niños atendidos en las escuelas del Título 1, Parte A, en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título 1, Parte A reservados para la participación de padres y familias, mediando:

- Cada familia completará una encuesta de interés parental en nuestra reunión anual de padres en otoño. Esta encuesta ofrece a las familias la oportunidad de expresar las áreas en las que se debe gastar dinero en relación con la participación de padres y familia.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

La escuela primaria Clyde Riggs, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas públicos de preescolar, y realizará otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a las familias para que participen más plenamente en la educación de sus hijos mediante:

- Clyde Riggs colabora con el Rotary Club de Portland para proporcionar varias bicicletas a nuestros estudiantes durante el año.
- Clyde Riggs partners contactará con bancos locales para hablar con los estudiantes sobre los servicios ofrecidos en sus respectivos bancos.
- Clyde Riggs colabora con iglesias locales para proporcionar paquetes de comida que se llevan a casa con los estudiantes el viernes.
- La asistencia navideña la proporcionan a nuestras familias diversas iglesias y negocios.

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL ESCOLAR

Clyde Riggs Elementary proporcionará formación para educar a profesores, personal especializado de apoyo docente, directores y otros líderes escolares, así como personal, con la ayuda de las familias, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias, y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con las familias como socios

igualitarios, implementar y coordinar programas para padres, y fortalecer los lazos entre las familias y el centro mediante:

El personal de Título 1 participa en desarrollo profesional a lo largo del año que aborda específicamente formas en que podemos trabajar mejor con nuestras familias como socios igualitarios. Los padres están incluidos en la toma de decisiones sobre actividades de participación familiar. También se invita a los padres a formar parte de nuestro PTO.

La escuela primaria Clyde Riggs proporcionará otro apoyo razonable para actividades de participación de padres y familias bajo la Sección 1116, según lo soliciten las familias mediante:

- Seguir incluyendo a los padres en los comités de planificación escolar y del sistema.
- Seguir recopilando información de los padres mediante cuestionarios y encuestas. Ofrecer a los padres la oportunidad de hacer preguntas, compartir preocupaciones y ofrecer sugerencias en las reuniones. Animar a los padres a ayudar con las revisiones de las políticas según sea necesario.

COMPONENTE DE POLÍTICA DISCRECIONAL DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS EN LA ESCUELA

Involucrar a las familias en el desarrollo de la formación para profesores, directores y otros docentes para mejorar la efectividad de dicha formación.

Proporcionar la formación necesaria en alfabetización para las familias a partir de fondos del Título I, Parte A si la escuela ha agotado todas las demás fuentes razonablemente disponibles para dicha formación.

Pagar gastos razonables y necesarios asociados a las actividades de participación de padres y familias para que las familias puedan participar en reuniones y sesiones de formación relacionadas con la escuela. Formar a las familias para mejorar la implicación de otras familias.

Para maximizar la implicación y la participación de padres y familias en la educación de sus hijos, organiza reuniones escolares en diferentes momentos.

Adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la implicación de padres y familias. Desarrollar roles adecuados para las organizaciones y empresas comunitarias, incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de padres y familias.